



Denuncia 1-VIII-2020

Desde Oficina Regional 08 - Biobio <oficina.biobio@sma.gob.cl>

Fecha Mar 16-04-2024 11:35

Para [REDACTED]

CCO [REDACTED]

Estimado:

Junto con saludarle, la Oficina regional del Biobío de la Superintendencia del Medio Ambiente, se encuentra en proceso de revisión y actualización de una serie de denuncias.

En este contexto, requerimos a usted actualizar la información respecto de su denuncia SIDEN 1-VIII-2020, recibida con fecha 06-01-2020, correspondiente a:

- Ruidos molestos provenientes de discoteca cercana al lugar de vivienda de los afectados.
- localizado en Calle Prat 460, comuna de Dichato.

Para continuar con la tramitación de ésta, solicitamos a usted nos pueda indicar si los hechos denunciados aún persisten, o bien la situación ha sido resuelta indicando el motivo (ej. Fuente cesó su operación; Fuente solucionó el problema; Cambio de residencia; o cualquier otro motivo).

En caso de que los hechos se mantengan, solicitamos a usted actualizar, en un breve relato, la persistencia de los mismos, indicando los días y horarios de ocurrencia, e igualmente actualizando la información de contacto (número de teléfono, e-mail), para coordinar una nueva actividad de inspección ambiental.

Solicitamos dar respuesta en un plazo de 5 días hábiles, por este mismo medio.

Informamos que, en el marco de los procedimientos de actualización aplicables, se podrá proceder al archivo de la denuncia en caso de no ser ratificada vuestra denuncia con los antecedentes consultados.

Atentamente,



Oficina Regional del Biobío

Superintendencia del Medio Ambiente

Gobierno de Chile

SMA

oficina.biobio@sma.gob.cl

[+56 41 256 8364](tel:+56412568364)

Av. Prat 390, Oficina # 1604, Concepción, CHILE

www.sma.gob.cl